



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6525-D-12
OD 1091

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por el desarrollo de la carrera Desafío Dakar Litoral, entre los días 22 y 28 de julio de 2012, que incluyó en un tramo a diversas localidades de la provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.